



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00547138 -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual la Ing. Melina Belén DI BUÓ solicita su admisión a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Comisión de Admisión y Tesis y la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la admisión de la Ing. Ambiental Melina Belén DI BUÓ (DNI: 39.302.674) a

la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, para trabajar en el tema: “Uso Combinado de Técnicas Experimentales y Simulación Numérica de Detalle en el Desarrollo de Metodologías para Diseñar y Evaluar Obras Sanitarias” bajo la dirección del Dr. Matías Iván RAGESSI (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales - UNC).

Art. 2º).- Designar como miembros de la Comisión Asesora a:

- Dr. Andrés Rodríguez(Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales-UNC).
- Dr. Carlos Marcelo GARCÍA RODRÍGUEZ(Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales-UNC).

Art. 3º).- Invitar a la Ing. Ambiental Melina Belén Di Buó a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/Mbl